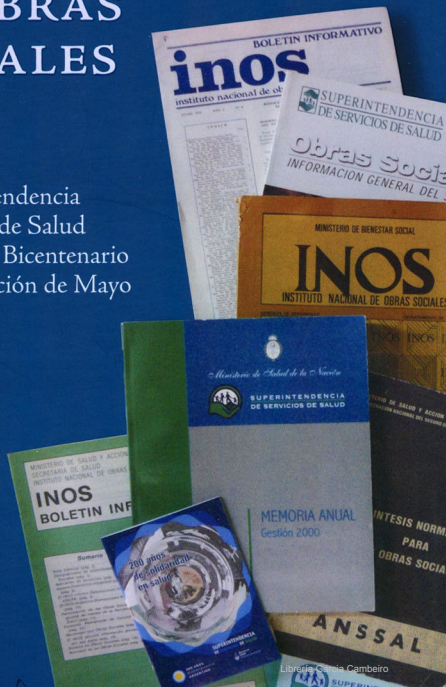


LOS 40 AÑOS DEL SISTEMA DE OBRAS SOCIALES

La Superintendencia
de Servicios de Salud
en el año del Bicentenario
de la Revolución de Mayo



«La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla.»

Gabriel García Márquez, 2002.

La Superintendencia de Servicios de Salud es el ente de regulación y control de las Obras Sociales Nacionales, cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento de las políticas que hacen a la promoción, preservación y recuperación de la salud de la población y su derecho a recibir las prestaciones de servicios médico-asistenciales establecidas por ley. Es un Organismo autárquico nacional y está en la órbita del Ministerio de Salud de la Nación. A cuarenta años de la creación de un Sistema de Seguridad Social en el país, hemos querido contar nuestra historia, relatada por los propios protagonistas, hombres y mujeres que tuvieron participación clave en las distintas etapas por las que transcurrió el itinerario institucional.

Nos propusimos en este libro abarcar de manera cronológica la evolución de la salud, la asistencia, los personajes y las instituciones que se crearon en su acaecer; destinado a nuestros beneficiarios, obras sociales, otros actores del sector y a la comunidad en general.

Con esta publicación renovamos el compromiso de trabajar por un país con una salud más inclusiva y solidaria; compartiendo el estímulo de celebrar los 200 años de la Revolución de Mayo, uno de los sucesos más importantes sobre el cual se construyó un país libre e independiente.

ISBN 978-987-26222-0-6

Librería García Cambeiro

El Sistema Nacional del Seguro de Salud que cuenta con más de 18 millones de beneficiarios tiene la obligación de seguir construyendo la historia de la Seguridad Social, de manera que satisfaga los principios de solidaridad e integración de los subsistemas, y también desarrollar una realidad palpable con derecho de todos los ciudadanos a la salud, a la educación, a la vivienda y a la seguridad social.

El contexto socio-económico a principios de la década del 70, le dio formación al Instituto Nacional de Obras Sociales, comenzando a funcionar en una oficina del Ministerio de Bienestar Social, sobre la calle Defensa 120, para conseguir en octubre de 1971 su primer sede en forma independiente en Cerrito 836, abarcando tres pisos y contando con un total de 130 personas entre funcionarios y empleados. La Administración Nacional del Seguro de Salud, se mudó a Suipacha 150, dándole continuidad a una política basada en encaminar un sistema de salud que asegure la atención médica-asistencial de todas las personas incluidas en el sistema, abarcando los aspectos preventivos, curativos y recuperativos; así fue creciendo en espacio y por ende, en personal. Entrados los años 90, la Av. Leandro N. Alem 684 formó parte de la historia con un nuevo edificio para seguir favoreciendo, de manera progresiva, al fortalecimiento del Sistema de la Seguridad Social y afirmando un sostenido crecimiento al servicio de todos los integrantes comprometidos en el mismo. Hoy, como Superintendencia de Servicios de Salud, nos situamos desde 1998 en la Av. Roque Sáenz Peña 530 -siempre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- afianzando el compromiso de regular y controlar a los actores del sector, así como también jerarquizar los derechos de los beneficiarios.

ÍNDICE

Prólogo. <i>Dr. Juan Manzur - Ministro de Salud de la Nación</i>	8
Presentación. <i>Dr. Ricardo Ernesto Bellagio - Superintendente de Servicios de Salud</i>	10
Introducción	12
PARTE I	
Historia de las instituciones de la salud en la Argentina hasta 1970	
CAPÍTULO 1	
Crónica de los Servicios Sociales en nuestro país hasta 1942	
–Introducción	16
–La salud durante la conquista y la colonización	17
–Las reformas borbónicas y la creación del Virreinato del Río de la Plata	20
–Creación del Protomedicato	21
–Las primeras medidas del gobierno revolucionario de 1810	22
–Creación de las mutuales y de los hospitales de comunidad	25
CAPÍTULO 2	
La transición histórica hacia el Sistema Nacional de Seguridad Social Desde 1943 hasta 1970	
–Introducción	36
–Una aproximación al escenario histórico-político durante la década de 1946 a 1955	37
–La organización de la política sanitaria argentina	44
–Después de la caída del gobierno peronista	47
–Consideraciones finales	50
CAPÍTULO 3	
Antecedentes y desencadenantes de la ley 18.610 de creación de las obras sociales sindicales	
–Orígenes y vertientes principales de la seguridad social	51
–La seguridad social en la Argentina	54
–Modelos económicos y sistemas de salud en la Argentina. Desarrollo histórico	55
<i>Dr. Jorge Dall'Aglio</i>	

-Las circunstancias en que aparece la ley 18.610	64
-Significación de la ley 18.610	66

PARTE II

Creación del Sistema del Seguro de Salud. La institución y su organización

CAPÍTULO 4

El Instituto Nacional de Obras Sociales	-Los primeros años del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS)	70
	-El INOS durante la vigencia de la ley 22.269	84

CAPÍTULO 5

La Administración Nacional del Seguro de Salud	-Creación del Sistema Nacional del Seguro de Salud y la ANSSAL	97
---	--	----

CAPÍTULO 6

La Superintendencia de Servicios de Salud	-Introducción. <i>Dr. José Antonio Klappenbach</i>	104
	-La organización	110
	-Creación de la Gerencia de Servicios al Beneficiario. <i>Lic. Jorge Quintana y Lic. Evangelina Dorola</i>	119

PARTE III

Componentes del Sistema Nacional de Obras Sociales

Introducción		129
<i>Dr. Oscar Cochlar</i>		

CAPÍTULO 7

Beneficiarios	-Beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud	131
<i>Dr. Oscar Cochlar</i>	-Opción de cambio de obra social	134

CAPÍTULO 8

Obras Sociales	-Naturaleza jurídica de las obras sociales. <i>Dr. Oscar Cochlar</i>	143
	-Transformación de los Institutos. Sindicalización. <i>Dr. José Antonio Klappenbach</i>	152

CAPÍTULO 9		
Prestaciones	-Canasta básica de prestaciones de la seguridad social argentina. <i>Dr. Jorge Luis Leguiza y Dr. Rubén H. Roa</i>	156
	-Evolución de las normativas de la seguridad social argentina frente a las políticas de salud y los cambios sociales. <i>Dr. José Pedro Bustos</i>	173
CAPÍTULO 10		
Financiación	-El sistema de obras sociales desde la visión de sus recursos. <i>Dr. Julio Aren</i>	180
	-El Hospital Público de Autogestión. <i>Dr. Alberto José Mazza</i>	192
CAPÍTULO 11		
Mecanismos de Planeamiento y Control	-Memoria sobre el decreto 1400/2001. <i>Ing. Luis Ceriani</i>	195
	-El Sistema de Información y el Padrón de Beneficiarios	206
	-Los sistemas de regulación, control y fiscalización	214
Conclusiones. <i>Dr. Ricardo Ernesto Bellagio</i>		219
Apéndices		
Apéndice I	-Listado de autoridades. <i>Liliana Manelli</i>	224
Apéndice II	-Cronología	225
Apéndice III	-Normativas Ley 18.610 (t.o. 1971) Dossier normativo	240
Bibliografía		253
Sobre los autores		256
Listado de colaboradores		262

PRÓLOGO

Dr. Juan Manzur - *Ministro de Salud de la Nación*

Festejamos la aparición de este libro, construido con la visión de quienes fueron y son los actores de la evolución y el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social en nuestro país, los que han trabajado y trabajan en él dejando el mejor de sus esfuerzos.

Recorriendo la historia de la salud en nuestro país surge como un hito de enorme relevancia la obra del Dr. Ramón Carrillo, el que organiza el Ministerio de Salud de la Nación creado por el General J. D. Perón durante su primer gobierno, y extiende en todo el país una enorme red de centros asistenciales. Comienza la organización de las obras sociales sindicales, enfocándolas al bienestar de los trabajadores, incluyendo el derecho a la atención de su salud. Se inicia entonces el largo proceso de la organización sanitaria Argentina.

La responsabilidad del sector público de salud en nuestro país abarca a 14,6 millones de personas y el conjunto de las obras sociales nacionales a más de 18 millones. Cabe destacar que la Superintendencia de Servicios de Salud es el ente de regulación y control de los actores del sector, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las políticas del área para la promoción, preservación y recuperación de la salud de la población a su cargo, que representa casi 19 millones de trabajadores y sus familias, de lo que se infiere la gran importancia que este Ministerio da a la articulación de sus políticas sanitarias con la Superintendencia.

En este momento de nuestra historia, en que a partir de 2003 la Argentina renace con fuerza y vigor, tanto en su economía como en el fortalecimiento de sus instituciones, siguiendo los lineamientos de los gobiernos del Dr. Néstor Kirchner y de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, es necesario comprender cabalmente el rol que compete a cada uno de los organismos que hacen a la conducción de nuestra sociedad con el fin de complementarnos y potenciarnos.

La función esencial del Ministerio de Salud de la Nación es

ejercer la rectoría en materia sanitaria en todo el territorio nacional con el fin de garantizar a la población, independientemente de la fuente de financiamiento, el acceso a servicios de salud de cobertura y calidad equiparables, asegurando de esta manera la equidad.

De estos párrafos se desprende la importancia de este libro, que explicita los principios, objetivos, funciones y organización de la Superintendencia de Servicios de Salud, permitiendo su divulgación de manera amena y técnica al mismo tiempo, poniéndola así, en una sola obra, al alcance de todos los que trabajamos en el campo sanitario.

Es nuestra firme voluntad continuar sin pausa fortaleciendo las relaciones institucionales para hacer del derecho a la salud, del que constitucionalmente gozan todos los habitantes de nuestro suelo, una realidad basada en la justicia social y de carácter universal y equitativo.

Felicito al Dr. Ricardo Bellagio por su iniciativa, y a los autores y colaboradores por la calidad, humanismo y precisión técnica de esta obra.